

Bases concurso de fotografía

Solo se aceptará una fotografía por hogar.

En la fotografía debe aparecer un sofá o sillón de Fama con gente ("Sofás para ti y tu familia").

A todos los concursantes se les enviará una manta de viaje de 160 x 120 cm.

(La empresa se reserva el derecho de no enviar la manta regalo en aquellos casos en que se intuya que se incumplen las normas.)

Entre las 3 fotografías más votadas hasta el 1 de julio de 2011 un jurado formado por personal de Tapizados Fama, elegirá la fotografía ganadora.

El nombre del ganador será publicado en la Web, y se contactará con el a través de e-mail, para comunicarle que ha resultado vencedor.

El ganador podrá optar entre los 4 siguientes premios:

- a) Un fin de semana en Londres para 2 personas (hotel+desayuno+vuelos) desde el aeropuerto más cercano con conectividad a la residencia del ganador)
- b) Un fin de semana para 2 personas en Hotel Spa Porta Maris de Alicante (hotel+desayuno+vuelos) desde el aeropuerto con conectividad más cercano a la residencia del ganador)

En ambos casos hay que adaptar la fecha a la disponibilidad de vuelos y estancia.

No está incluido el transporte desde el domicilio del ganador hasta el aeropuerto.

- c) Un sillón modelo Elvis con la tapicería a elegir por el ganador.
- d) Una pantalla de plasma de 42'.

En el caso de que por la disposición geográfica del ganador sea excesivamente complicado llevar a cabo las opciones de los premios a y b, habrá que optar por los premios c ó d.

Las fotografías premiadas podrán ser usadas por Tapizados Fama, para la promoción y publicidad del concurso.

Todas las fotografías serán expuestas en la página Web de fama y-o en el muro de facebook o páginas similares.